



PERSONERÍA MUNICIPAL
Pailitas - Cesar
Al servicio de la gente

Pailitas Cesar, 24 de agosto de 2021

PMPC089

Doctor
DELWIN JIMENEZ BOHORQUEZ
Contralor General del Departamento del Cesar
Valledupar Cesar

Ref.: **PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL**

Cordial saludo,

JESSICA FERNANDA ROJAS VILARDY, suscrita personera del Municipio de Pailitas-Cesar, comedidamente me dirijo a usted con el fin de presentar el plan de mejoramiento con las respectivas acciones a implementar por nuestra entidad con el objeto de subsanar y mejorar el respectivo hallazgo ostentado en el reporte remitido por el Ente de Control.

Me permito adjuntar del plan de mejoramiento en formato Excel con el objeto de dar cumplimiento al dictamen Definitivo de Auditoria vigencia 2020.

JESSICA ROJAS VILARDY
JESSICA FERNANDA ROJAS VILARDY
Personera Municipal

Dir: Calle 6 No 7 - 47
Barrio El Centro



PERSONERÍA MUNICIPAL

Pailitas - Cesar

Al servicio de la gente

FORMATO N° 1

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
CONTROLAORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR

ENTIDAD
M/T
REPRESENTANTE LEGAL
PERIODO FISCAL
MODULO DE AUDITORIA
FECHA DE SUSCRIPCION

: PERSONERIA MUNICIPAL DE PAI LITAS
: 824000358-0
: JESSICA FERNANDA ROJAS VILARDY
: 2020
: CUMPLIMIENTO
: 24 DE AGOSTO DE 2021

Nº	DESCRIPCION DEL Hallazgo	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE EJECUCION	METAS CUANTIFICAB LE	CANT DE UNIDAD	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	FECHA FINAL DE ACTIVIDAD	AREA RESPONSABLE
1	La Administración Pública, en todos sus órdenes debe tener un control interno, en los términos que señala la ley, y están obligados a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno. Luego de evaluar los aspectos aplicables según la naturaleza de la entidad se puede señalar que la Personería Municipal de Pailitas Cesar, no ha desarrollado los recursos económicos necesarios para contratar un tercero acciones suficientes y necesarias para tener un Sistema Control Interno diseñado e implementado.	Implementar control interno de gestión una vez de mi dependencia, realizando los respectivos seguimientos, señalando que la Personería Municipal no cuenta con los recursos económicos necesarios para contratar un tercero encargado de dicha actividad y/o proceso	JESSICA FERNANDA ROJAS VILARDY	15-07-2021	100%	1	Actes y conceptos realizados por la Personera de bs seguimientos realizados, teniendo en cuenta la respectiva aplicación de la norma	29/12/2022	PERSONERIA MUNICIPAL

Anteatamente,

Jessica Rojas Vilarda

JESSICA FERNANDA ROJAS VILARDY
Personera Municipal

Al servicio de la gente

PERSONERÍA MUNICIPAL

Pailitas - Cesar